## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 62 - Lunes, 1 de abril de 2019

página 125

## 2. Autoridades y personal

## 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se anula la Resolución de 21 de febrero de 2019 por la cual se convoca acceso al proceso de selección para cubrir interinidades y eventualidades para el puesto de Facultativo Especialista en Anatomía Patológica, para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

En virtud del Decreto 416/2019, de 5 de marzo (BOJA núm. 46, de 8 de marzo), resuelvo anular la Resolución de 21 de febrero de 2019, número 39, página 41, publicada en BOJA el martes 26 de febrero de 2019, por la que se convoca el proceso de selección para cubrir interinidades y eventualidades para el puesto de Facultativo Especialista en Anatomía Patológica, para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de notificación (art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Marbella, 27 de marzo de 2019.- La Directora Gerente, María Luisa Lorenzo Nogueiras.

